



Circular 44/2018 de 28 de septiembre

COMUNICACIÓN SOBRE CERTIFICADOS DE INSCRIPCIÓN DE APODERAMIENTOS APUD ACTA A TRAVÉS DEL REAJ

La Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Aragón ha remitido al Colegio [comunicación](#) sobre certificados de inscripción de apoderamientos apud acta a través del REAJ, indicando que, **a partir del 1 de octubre de 2018**, no se facilitará, con carácter general, copia impresa de los citados certificados que se realicen en el Juzgado Decano a través de la plataforma REAJ.

En la citada comunicación se indica la forma de acceder a los mismos, tanto para particulares y profesionales, como para órganos judiciales.

GUÍA JUDICIAL 2018

Con fecha de ayer se han comenzado a recibir de la imprenta los primeros ejemplares de la Guía Judicial 2018, pudiendo, por tanto, comenzar a retirarse en el día de hoy.

A los colegiados residentes en la provincia de Zaragoza que no sean de la capital, se les enviará, como en años anteriores, a sus despachos.

Por otra parte, los colegiados residentes fuera de la provincia de Zaragoza, deberán realizar petición expresa al correo tramitaciones@reicaz.es.

El año pasado la Guía fue entregada en el mes de julio y el retraso de este año ha venido motivado por la intención de actualizar muchos datos judiciales que estaban desfasados año tras año, para lo que hubo que esperar a la respuesta de los respectivos órganos judiciales. No obstante, y dado que no todos los Juzgados atendieron la consulta, puede que algún dato se mantenga obsoleto.

OFRENDA Y ROSARIO DE CRISTAL

Informamos, para conocimiento de todos los colegiados interesados en participar en la Ofrenda de Flores, en el Rosario de Cristal o en ambos, que la salida del grupo del Colegio en la Ofrenda de Flores tendrá lugar por el acceso 8, Plaza de Santa Engracia, el día 12 de octubre de 2018 a las 18:27 horas, y la incorporación al Rosario de Cristal tendrá lugar desde la calle San Andrés, puerta trasera del Colegio, a las 18:50 horas del día siguiente, 13 de octubre, acompañando al Farol de la Marina. Los inscritos a cualquiera de los actos deberán estar con una antelación de veinte minutos respecto a la hora de salida.

Los interesados deben inscribirse en el grupo correspondiente de forma presencial en las Oficinas de la Calle Don Jaime I, número 18, o mediante el envío de un correo electrónico a la dirección tramitaciones@reicaz.es antes de las 13:00 horas del miércoles, 10 de octubre de 2018. No se admitirán inscripciones por teléfono.

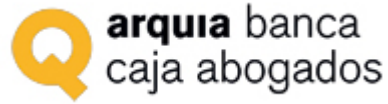
Como en años anteriores, la Organización ha limitado el número de integrantes de los Grupos de la Ofrenda, por lo que, con la finalidad de facilitar la asistencia del mayor número de colegiados, no se admitirá inicialmente la inscripción de grupos de más de cuatro personas. Los asistentes se inscribirán por riguroso orden de recepción de su solicitud y, en el caso de grupos superiores al máximo número indicado, quienes excedan del mismo quedarán en lista de espera hasta ver si hay plazas disponibles al cerrarse la inscripción.

La inscripción al Rosario de Cristal no está limitada al no existir tampoco limitación alguna

por parte de la Organización.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



El Convenio que el Colegio tiene firmado con Arquia Banca permite a los colegiados acceder a numerosos productos en condiciones muy ventajosas. Consulta el banner permanente existente en nuestra página web o pásate por la Sala de Letrados de la Ciudad de la Justicia los lunes de 10 a 14 horas o por la calle San Voto 7 (entrada por plaza Santa Cruz) de martes a viernes, y serás atendido por D^a Ana Velilla Martínez.

(Correo electrónico: ana.velilla@arquia.es / Teléfono: 686 354 305)